

# Fisonomía Articulatoria Multilateral de la Consonante Líquida Japonesa y su Comportamiento Común con la Española

Yoshiharu Morimoto

## **1 Observaciones diacrónicas acerca de la consonante /r/ japonesa efectuadas por distintos personajes y el estado actual de la misma**

### **1-1 Primeras observaciones acerca de esa consonante aportadas por europeos de diferentes procedencias lingüísticas de los siglos XVII y XIX**

Uno de los problemas más cruciales para los japoneses que se proponen aprender la pronunciación del idioma castellano será sin lugar a duda la distinción precisa tanto auditiva como articulatoria entre las tres consonantes líquidas /l, r, rr/ o [l, r, r], sobre la cual expusimos en otro lugar nuestro parecer y también una propuesta didáctica con el objetivo de que los estudiantes lleguen a adquirir una pronunciación razonablemente correcta de esos sonidos.<sup>1</sup> La opinión común parece haber sido la de que los japoneses generalmente tienden a confundir la vibrante simple y la lateral linguoalveolar y muchas veces no logran pronunciar correctamente la vibrante múltiple. Sobre todo, la confusión de las consonantes /l/ y /r/ por parte de nuestros compatriotas ha sido y sigue siendo un “carácter” por no decir un “defecto” bastante conocido entre los occidentales que en sus propias lenguas las tienen que distinguir a nivel fonológico.<sup>2</sup>

No pocos autores extranjeros de manuales de nuestra lengua indican dicha confusión e insisten en la inexistencia de la lateral linguoalveolar en japonés refiriéndose a la poca habilidad o la casi incapacidad de articularla que demuestran la gran mayoría de los japoneses. El doctor Hoffmann, entre otros, ya había señalado la confusión en su libro *A Japanese Grammar* editado en 1868. En él también menciona su experiencia de enseñar el holandés a algunos japoneses, recordando que éstos tuvieron que esforzarse durante mucho tiempo para lograr articular un sonido más o menos cercano a la [l].<sup>3</sup>

Misioneros católicos de la Península Ibérica fueron los primeros europeos que escribieron manuales de la gramática de nuestra lengua. Algunos de esos religiosos exponen opiniones interesantes sobre el tema que nos ocupa, las cuales a continuación presentamos.

El jesuita portugués João Rodrigues explica ya a principios del siglo XVII que el sonido líquido japonés se realiza como la vibrante simple y que en nuestra lengua nunca se usa la vibrante múltiple aun en posición inicial de palabra o posterior a la consonante nasal alveolar [ɲ], donde el portugués como el español exige la vibrante múltiple.<sup>4</sup>

El padre Oyanguren describe la pronunciación de la consonante japonesa de la manera siguiente: “La letra R se pronuncia suavemente sea en principio, o en medio de diction:....”<sup>5</sup>

Este franciscano dice que *se pronuncia suavemente*, lo que en nuestra opinión vendría a ser lo mismo que *articular la “r” suave o la vibrante simple* aun en posición inicial.<sup>6</sup>

La explicación del dominico Collado no difiere prácticamente de la de los dos religiosos anteriores: “Litera, r, pronunciatu blandè et leniter ubicumque inueniatur, siue sit in principio, siue in medio uocabuli; u.g., rangiui, cutabiruru.”<sup>7</sup>

Acabamos de cerciorarnos de que estos tres misioneros no dudaron en juzgar que el fonema japonés /r/ se realizaba como la vibrante simple existente en las dos lenguas ibéricas, lo cual nos permite afirmar que ya en el siglo XVII esta consonante peninsular y la líquida japonesa poseían propiedades

destacadas en común por lo que respecta al punto y la manera de articulación.

Por otra parte, al observar las descripciones articulatorias de dicho sonido hechas por algunas grandes figuras occidentales que contribuyeron a la divulgación de nuestra lengua y cultura en el mundo europeo apenas se hubiera puesto fin a la política de aislamiento japonesa, podemos señalar una diferencia clara en el modo de tratar la consonante en cuestión entre este grupo de ilustrados encabezado por Hoffmann de Holanda referido anteriormente y Chamberlain del Reino Unido y el de los primeros misioneros católicos de la Península Ibérica, Rodrigues, Collado y Oyanguren. Tal diferencia se ha de atribuir fundamentalmente a la zona lingüística de origen de donde proceden estos europeos.

Pasamos a analizar ahora el parecer de cada uno de los dos investigadores holandeses e inglés. Según el doctor Hoffmann, el fonema japonés /r/ se realiza como un sonido gutural suave como la [r] inglesa en las palabras “part” y “art”. Y sigue explicando así:

“The Japanese r, comes from the root of the tongue, which is kept almost motionless. Our trilling dental r cannot be uttered by a thorough-bred Japanese of Yédo.”<sup>8</sup>

Insistimos en que esta descripción suya merece ser modificada en varios puntos, puesto que, primero, no interviene de ningún modo la raíz de la lengua directamente en la articulación de la líquida japonesa, la cual tampoco se considera como un sonido gutural, ni suave ni fuerte; y segundo, al contrario de lo que opina Hoffmann, la vibrante múltiple o en sus palabras “our trilling dental r” es precisamente, como mencionaremos más abajo, el sonido muy característico de los oriundos de Tokyo llamado Edo o Yedo en otros tiempos.

Chamberlain compara nuestra /r/ con la consonante inglesa de la manera siguiente:

“R is the very softest of English r ’s, and is never rolled or gargled as in French and German.”<sup>9</sup>

Opinamos que esta observación es también muy digna de ser reconsiderada, aunque el japonólogo explica con acierto que la /r/ japonesa no ha de realizarse de ningún modo como la /r/ francesa ni alemana, señalando asimismo alguna

semejanza de impresión auditiva entre la consonante japonesa en cuestión y la oclusiva alveolar inglesa aparecida en posición intervocálica.

De lo mencionado arriba podemos deducir fácilmente que estos dos japonólogos habrían encontrado cierta dificultad al definir nuestra /r/ al contrario del caso de los misioneros de la Península Ibérica. Y de hecho no llegaron a hacerlo debidamente. Se supone que para ellos la líquida japonesa era una consonante totalmente desconocida ya que sus lenguas no utilizaban a nivel fonológico ningún sonido cercano a ella.

### **1-2 Observaciones posteriores a las de los dos grupos de europeos arriba citados**

Estudiosos extranjeros así como vernáculos siguen a dichos pioneros realizando distintas observaciones acerca de la líquida japonesa. La mayoría de ellos la han analizado con más precisión fonética y también teórica en lo que se refiere al punto y la manera de articulación. El fonólogo N. S. Trubetzkoy señala que la consonante en cuestión se pronuncia con un único “golpe de lengua” advirtiendo asimismo que se deberá evitar la articulación enérgica con vibraciones múltiples linguales.<sup>10</sup>

Dicha articulación enérgica ocasiona como es claro la vibrante múltiple, que según se afirma de costumbre, en el fonetismo japonés se ha considerado como una variante de la consonante líquida muy característica de la clase media baja del pueblo tokiota. Edwards atribuye esta pronunciación al lenguaje vulgar de Tokyo que usa exclusivamente la gente joven.<sup>11</sup> Para el lingüista Kawakami las vibraciones múltiples implican generalmente una pronunciación violenta o ruda dentro de la fonética japonesa.<sup>12</sup> Conviene recordar a este respecto que al realizar una encuesta sobre los sonidos líquidos, algunos de nuestros encuestados (todos japoneses universitarios) afirmaron haber sido corregidos o advertidos alguna vez por sus mayores si pronunciaban la vibrante múltiple en lugar del sonido deseado o elegante cuando eran niños.

Todo lo expuesto arriba acerca de la consonante líquida japonesa nos conduce a que afirmemos que en nuestra lengua no es de uso general la pronun-

ciación con vibraciones múltiples, aunque no nos parezca que sea del todo censurable.<sup>13</sup>

Vicente González y John Hinds parecen coincidir con Rodrigues en lo que se refiere a la unicidad articulatoria de la líquida japonesa. Hinds insiste en que nuestra lengua utiliza solamente una líquida, “a lightly flapped alveolar”, que en nuestro criterio es comparable a la vibrante simple, la cual aparece en todas las circunstancias.<sup>14</sup> Igualmente, González alega que en japonés se confunde la lateral linguoalveolar con la vibrante simple ya que la lengua no conoce la primera. Y observa que tampoco utiliza la vibrante múltiple.<sup>15</sup> Es evidente que este padre dominico describe nuestra líquida comparándola con la española como lo hizo Rodrigues con la portuguesa.

De hecho, la realización articulatoria del fonema vibrante simple de ambas lenguas románicas en posición intervocálica es en nuestra opinión casi completamente idéntica a una de las variantes más frecuentes del fonema japonés en cuestión.

Martin les explica a los angloamericanos que se proponen aprender a pronunciar correctamente dicha consonante japonesa que no la deben igualar ni a la “r” norteamericana ni tampoco a la “r” italiana, aconsejándoles que entren a practicarla en posición interior de palabra, que es donde puede utilizar el inglés tanto americano (Betty, letter, etc.) como británico (berry, merry, etc.) un sonido idéntico a la consonante líquida japonesa, para la cual ofrece una descripción muy concisa y bien acertada.<sup>16</sup>

El dialectólogo Fujiwara cerciora que la manera de articulación de la líquida japonesa es con sólo un golpe del ápice lingual contra los alvéolos, lo que viene a ser lo mismo que la aserción de Trubetzkoy citada con anterioridad.<sup>17</sup>

El lingüista Kyousuke Kindaichi explica que la pronunciación normal de esta consonante para la clase media se efectúa elevándose la punta de la lengua como si hubiera un golpe, para rozarla ligeramente con los alvéolos.<sup>18</sup>

Para el fonetista Tsutomu Chiba la manera de articulación de la líquida japonesa consiste en las siguientes fases: 1° hacer pegar el velo del paladar

a la pared faríngea para cerrar el paso del aire por la nariz, 2° elevar la punta de la lengua contra la zona algo posterior a la base de las encías superiores para obstruir momentáneamente el paso del aire y 3° hacer escapar el aire espirado librando de una vez el cierre apical contra los alvéolos para así proceder a articular la vocal siguiente.<sup>19</sup>

Opinamos que esta descripción es válida también para la vibrante simple española a pesar de que Chiba indica que según el resultado de sus experimentos e investigaciones la líquida japonesa no conoce ningún correlativo fonético articulatorio entre las lenguas europeas.<sup>20</sup> Pero volvemos a insistir en que las dos consonantes japonesa y castellana puestas en contraste se asemejan de tal forma que en la práctica no es importante la diferencia, que es la mínima cuando la hay, la cual podría ser detectada por distintos artefactos de la fonética experimental que no hacen escapar el detalle más minucioso, lo que le será indiferente al oído humano al percibir tal sonido como elemento lingüístico portador de la significación intelectual.

De hecho, la autora del manual para los profesores de japonés editado por la Fundación Japón, por ejemplo, coincide con nosotros en igualar los dos sonidos en cuestión al indicar la dificultad con que se enfrentan muchas veces los extranjeros que aprenden a pronunciar ese sonido japonés exceptuando expresamente a los hispanohablantes ya que su lengua materna posee la misma consonante en oposición con la vibrante múltiple.<sup>21</sup>

Resumiendo a partir de las observaciones que hasta aquí hemos presentado, podremos llegar a una conclusión: que la consonante líquida japonesa es capaz de ser representada fundamentalmente por la vibrante simple o el sonido producido con un golpe de lengua contra los alvéolos sin que se deba descartar la vibrante múltiple como variante esporádica del fonema en cuestión.

### **1-3 Observaciones ulteriores -de la unicidad a la dualidad articulatoria de la /r/ japonesa-**

Estamos de acuerdo en que la variante más predominante de la líquida

japonesa puede ser la vibrante simple. Esto lo corrobora el punto de vista de los primeros misioneros peninsulares que la igualaron a la vibrante simple española o portuguesa como antes dijimos. Sin embargo, tampoco se debe ignorar el hecho de que el fonema que nos ocupa se realice a menudo sin el golpe lingual pudiéndose identificar con una líquida lateral linguoalveolar que usan varias lenguas europeas, aunque Hoffmann mencionaba la dificultad con que se enfrentaron y el tiempo que necesitaron sus estudiantes japoneses para llegar a articular una consonante cercana a la lateral linguoalveolar. Recuérdese que Trubetzkoy comprueba la aparición de tal sonido como variante facultativa de dicho fonema.<sup>22</sup> Opinamos con el fonólogo que la consonante lateral y también la vibrante simple deben considerarse en japonés como variantes normales del mismo fonema /r/ sin olvidar que muchas veces éste se realiza en formas más complejas en que se encuentran fusionados los dos aspectos fonéticos o articulatorios mencionados inmediatamente arriba. Varios estudiosos del ámbito docente de lengua inglesa coinciden con nosotros en puntos más importantes y esenciales. Por ejemplo, Alfonso insiste en la diferencia absoluta entre la consonante japonesa /r/ y la inglesa /r/ señalando la semejanza de la primera con la lateral linguoalveolar inglesa /l/ en posición inicial de palabra, y afirma al mismo tiempo que una variante del fonema /d/ inglés será capaz de representar una forma concreta y correcta de la consonante japonesa en cuestión, pudiendo ser sonido parecido a este alófono el que fue captado auditivamente por Chamberlain en el siglo XIX.<sup>23</sup> Con él coincide Inamoto cuando explica que la /r/ japonesa aparecida en posición inicial de palabra se debe pronunciar más bien como la /l/ inglesa aunque no llega a negar la semejanza a la /r/ inglesa en posición interior de palabra.<sup>24</sup> Guest señala que en japonés no existe la consonante lateral linguoalveolar a pesar de que la /r/ de esta lengua contiene en sí cierto carácter articulatorio propio de la /l/ inglesa. En nuestra opinión su consejo para pronunciar el sonido japonés no del todo refleja la correcta manera ni el debido punto de articulación, pero cabe respetar su punto de vista desde el cual reconoce el carácter doble o dual articulatorio de la consonante ja-

ponesa de que se trata.<sup>25</sup>

#### **1-4 Articulación multilateral de la consonante /r/ japonesa**

Como hemos podido comprobar en los tres primeros apartados del presente estudio, el fonema líquido japonés /r/ se debe definir como una consonante con carácter variopinto en lo que se refiere a la manera y el punto de articulación. Cabe bien suponer que cualquier realización concreta de este fonema consonántico se iguala virtualmente a la de un número considerable de consonantes de varias lenguas europeas,<sup>26</sup> la mayoría de las cuales deberán de ser clasificadas dentro de la serie líquida de cada lengua pudiéndose incluir asimismo variantes de fonemas de orden distinto como en el caso de las consonantes /d/ y /t/ inglesas. Igualmente se ha puesto de manifiesto que afecta en gran manera a la determinación fonética de nuestra líquida por parte de los extranjeros la procedencia lingüística de los mismos. Baste recordar al respecto la rapidez y la certeza con que los religiosos portugueses y españoles llegaron a identificar nuestra líquida con la vibrante simple peninsular; la vacilación, la duda y el consiguiente poco logro de la definición correcta y precisa de la misma que caracterizan a los pioneros japonólogos europeos. Y finalmente se ha llegado a la sabia comparación del fonema /r/ japonés con el /l/ inglés a nivel fonético y articulatorio que propusieron con acierto algunos estudiosos dedicados a la fonética inglesa y/o japonesa, quienes llegaron a reconocer el carácter ambivalente y multilateral que muestra dicho fonema japonés al ser realizado de varias formas en la cadena hablada según cada circunstancia fonética, lo cual ya había señalado el fonólogo Trubetzkoy aunque sin comparar los dos idiomas.<sup>27</sup>

En suma la confusión articulatoria de varios sonidos de la serie líquida no se considera como un error de pronunciación en japonés ya que, utilizando un único fonema, esta lengua no exige que se distinga entre esos sonidos consonánticos para la significación intelectual de la palabra, aunque tal distinción, o mejor dicho, el uso específico de algún sonido determinado de la serie líquida sea consciente, sea inconsciente por parte del interlocutor sí serviría



en cierta medida para informarse de algunos datos del mismo: edad, profesión, pertenencia social, estado de ánimo, etc., sin que tengamos aún la certeza de que hasta la fecha se haya investigado a este respecto muy a fondo para llegar a una conclusión más o menos cabal y decente.<sup>28</sup>

## **2 Puntos idénticos estructurales y fonéticos en el comportamiento de las líquidas entre el español y el japonés**

### **2-1 Tendencias similares**

Lo que no es incorrecto en una lengua dada sí puede serlo en algunas otras. Más en concreto nos referimos a la confusión o la igualación articulatoria que acabamos de mencionar. Lingüistas, fonetistas y más especialmente dialectólogos de lengua castellana han informado de múltiples casos de dicha confusión encontrados generalmente en posición implosiva en varias zonas del mundo hispanohablante. Indican investigadores de la dialectología que este fenómeno de confusión de los dos sonidos líquidos /l/ y /r/ se hace especialmente notable en las regiones caribeñas como Puerto Rico, Cuba, la República Dominicana, Panamá y las costas de Colombia y de Venezuela, aunque también se informa del caso desde otros lugares de los dos Continentes Americanos.<sup>29</sup> Es bien sabido que salvo muy pocas excepciones las alteraciones fonéticas registradas en países americanos se observan también en España. Zamora Vicente ya había señalado dicha igualación como algo muy característico de los dialectos andaluces. El se refiere asimismo al investigador alemán Giese quien indica el uso vacilante entre las dos consonantes aun en una misma persona en zonas montañosas de la Andalucía occidental.<sup>30</sup> Canfield afirma por su parte el posible origen andaluz de la tendencia y explica que entre los sonidos resultantes se dan unos que se asemejan a la lateral linguoalveolar y otros a la vibrante simple aunque varios de ellos son de carácter ambiguo.<sup>31</sup> El ilustre filólogo Amado Alonso insiste en la distensión silábica como condición intrínseca del castellano a la que se debe el fenómeno.<sup>32</sup>

Según tenemos entendido la confusión o la igualación suele ocurrir entre dos o más miembros que tienen en común unas mismas propiedades dentro

de un sistema dado. La única diferencia entre los dos sonidos enfocados en este estudio desde el punto de vista fonético es la manera de articulación, ya que el fonema /l/ es lateral y el /r/ es vibrante, coincidiendo ambos en todos los demás aspectos fonéticos, que son alveolares, orales y sonoros. Por lo que toca al lugar de aparición se debe asimismo indicar la ausencia obligatoria de la vibrante simple en posición inicial de palabra, mientras puede encontrarse esta consonante en cualquier otra posición en que se halle la lateral linguoalveolar. También son iguales de condición en que forman parte de las combinaciones prenucleares con la consonante labiodental sorda y las oclusivas tanto sordas como sonoras a excepción de las dentales + /l/.

Todo lo citado arriba nos permite comprobar y corroborar la alta posibilidad de que se confundan los dos sonidos de que se trata en algunas circunstancias fonéticas justo por su semejanza mutua de articulación, de aparición dentro de palabra y de combinación consonántica para formar sílabas en castellano.

Dicha confusión consonántica cuya aparición está restringida en español por la ley fonológica de Amado Alonso citada anteriormente, si la enfocamos desde un punto de vista puramente fonético como si se tratase de un fenómeno glotológico universal que se pudiera observar comúnmente en hablas cotidianas relajadas o descuidadas de varias lenguas diferentes,<sup>33</sup> podremos considerar el uso optativo facultativo tanto consciente como inconsciente de la lateral o la vibrante o el tipo mixto de éstas dos en la pronunciación japonesa como un fenómeno comparable a la igualación articulatoria del español aunque la neutralización en este último caso se relacionaría a primera vista con una posible o falsa desfonologización de los dos sonidos en determinadas circunstancias mientras que en japonés como es claro no se da problema fonológico alguno. Recuérdese que se dan también formas mixtas o híbridas de las dos consonantes en cuestión dentro de la dialectología española, lo que nos conduce a afirmar una similitud estructural eminentemente fonética entre el español y el japonés. Más aún, podríamos hablar de una posible tendencia natural humana que los órganos fonadores adoptarían sin

ningún tipo de limitación si en una lengua dada dos o más sonidos parecidos en algunos aspectos articulatorios no se opusieran fonológicamente como en el caso de diversos alófonos de la líquida japonesa.<sup>34</sup>

Adviértase, por otra parte, que hemos dicho arriba “falsa” desfonologización del caso español. En vista de la teoría de Amado Alonso<sup>35</sup>, los nativos hispanohablantes no se equivocan con respecto a la captación de la significación exacta aunque a sus oídos les llegue un fonema dado realizado en una forma muy concreta que de encontrarse en cualquier otra circunstancia sería variante de algún otro fonema distinto y que por tanto implicaría malentendido o incomprensión mutua. En nuestro criterio eso se remite al efecto de la competencia lingüística propia de los nativos.<sup>36</sup> Para los extranjeros que estudian castellano, tal neutralización en posición implosiva puede constituir un problema doblemente complicado. A ellos se les suele y se les debe advertir que la no distinción fonológica equivale a un error muy grave, y se les corrige si “cometen esa equivocación”, la cual, sin embargo, se convierte en una tendencia tolerada y propia de ciertos grupos bastante numerosos de hispanohablantes sin que por ello se ocasione incomprensión entre ellos mismos y aun más, entre éstos y nativos procedentes de otras zonas tradicionalmente distinguidoras o también gente culta que obedece a la norma de las regiones igualadoras.

Que se les tolere a unos y que no se les tolere a otros será una cuestión, por decirlo así, de la norma fonológica y también sociolingüística porque se desea en general que los extranjeros aprendan una modalidad normativamente correcta y por otro lado se admite que un grupo dado de nativos neutralicen alguna oposición fonológica como resultado de una cierta evolución lingüística intrínseca que el idioma castellano ha estado experimentando a través de los tiempos y dependiendo de las regiones.

## **2-2 Más datos para corroborar la similitud estructural**

### **2-2-1 Una posible y subconsciente neutralización en posición tensiva de las líquidas españolas en relación con caracteres similares estructurales entre el castellano y el japonés<sup>37</sup>**

Para una comparación más honda y detallada de los fenómenos de confusión consonántica del castellano y el japonés buscando cierta universalidad fonética entre estos dos idiomas, importa aducir un aspecto dialectal muy interesante aunque apenas haya sido citado por especialistas de lingüística hispánica. Se trata de la confusión de las dos líquidas españolas observada en posición intervocálica o inicial de sílaba dentro de palabra.<sup>38</sup> Luis Flórez, Manuel Alvar y Manuel Arroyo, entre otros, han contribuido con algunos ejemplos desde la América Latina.<sup>39</sup>

Lipski insiste en la influencia del elemento africano sobre tal confusión consonántica.<sup>40</sup> Sin embargo, a nosotros nos parece que el fenómeno ocurrido en esta posición merecería ser analizado desde un punto de vista más amplio en el plano fonético o de la evolución histórica del español ya que se conocen ejemplos de tal neutralización en posición tensiva en textos antiguos del dialecto mozárabe de Toledo.<sup>41</sup> Y teniendo en cuenta los ejemplos registrados por Flórez, Alvar y Arroyo en países americanos e incluso sin olvidar el artículo de Torres Montes en que el autor se refiere a la confusión en posición tanto implosiva como explosiva explicada por el botánico Clemente y Rubio,<sup>42</sup> no sería irrazonable o absurdo pensar en la posibilidad de que fueran a ser encontrados en el castellano actual, aunque todavía fuera algo esporádica o excepcionalmente, más casos de tal confusión o trueque consonántico en posición tensiva como un proceso operante de evolución fonética caracterizador de alguna modalidad regional, dialectal, social, generacional, grupal, etc.

Y, después de tratar la confusión que ha de ser corregida o lo que sería la equivocación propia de los extranjeros con respecto a la norma que con más anterioridad citamos, y la neutralización tolerada que practican los nativos o lo que equivaldría a la posible evolución intrínseca de la lengua, insistiremos

en que estos dos hechos de confusión consonántica se reducirán a ser, ya de por sí, un fenómeno de igual condición desde el punto de vista puramente fonético, entendiendo que la fonética es la ciencia que estudia universalmente fonos humanos o sonidos concretos de toda índole sin tener que atender ni a la norma lingüística de un sistema dado, ni a la oposición fonemática, ni a la neutralización de la misma, aspectos todos estos fonológicos y por ende particulares para cada lengua.

En vista de todo ello, llegamos a una conclusión: la confusión de los sonidos líquidos por parte de los japoneses no supondría una tesis tan irracional como si se tratase de un defecto propiamente oriental destacado muy a menudo por los occidentales ya que entre éstos últimos hay grupos igualadores de esas consonantes, pudiéndose indicar, como causa común y principal de tal fenómeno en ambas lenguas, aparte de la enorme semejanza de los sistemas fonéticos castellano y japonés y de su estructura silábica, la cual también podría intervenir en la caracterización de la tendencia, la evidente similitud articulatoria de los sonidos en cuestión, que son muy fáciles de ser confundidos, lo cual debe de constituir un hecho fonético general y universal para todas las lenguas existentes en el globo terráqueo.

### **2-2-2 Un ejemplo de confusión por parte de los hispanohablantes equivalente a la igualación de las líquidas castellanas por parte de los japoneses**

Y, restringiéndonos a la comparación de las dos lenguas que nos ocupan, presentaremos un ejemplo de igualación o confusión muy característica de los hispanohablantes que se observa cuando ellos se sirven de la lengua japonesa. Nos referimos más en concreto a la pronunciación de las sílabas encabezadas por los sonidos sonoros [j] y [d<sub>3</sub>], representados por las grafías alfabetizadas “y” y “j” respectivamente en nuestra lengua. Al primero se le conoce como semiconsonante o semivocal con carácter palatal y el segundo, evidentemente, es una consonante africada palatal. Coinciden en lo palatal que se remite al punto de articulación pero discrepan en el modo de articulación. Los dos sonidos son unidades integrantes del sistema fonológico

japonés y por tanto hace falta la distinción fonética articulatoria, con claridad y precisión. Sin embargo dichos sonidos fonéticos se consideran como variantes de una misma consonante en castellano. Así como los japoneses tienden a confundir las consonantes [l], [r], y también [r] al hablar en castellano, así los hispanohablantes igualan frecuente y virtualmente los sonidos [j] y [dʒ] en toda posición silábica cuando los pronuncian en japonés, pudiendo causar malentendido o incompreensión en ambos casos lingüísticos. Sendos fenómenos son de carácter completamente igual en nuestro criterio ya que se trata de la neutralización o la desaparición de la propiedad distintiva sin la que esos sonidos no funcionan como elementos fonológicos pertinentes para la significación intelectual de las palabras ni en castellano ni en japonés. Y enfocando el tema al revés ocurre lo completamente contrario y paradójicamente razonable. Es decir, el japonés ignora la confusión de las tres líquidas y el castellano hace lo mismo con respecto a los dos sonidos arriba citados. De hecho hay coincidencias en varios aspectos que hacen que se configure una tendencia fonética común, libre y facultativa cuando no es natural para las dos lenguas. Libre y facultativa en sentido de que los hablantes nativos pueden elegir si quieren como usufructuarios del lenguaje, ya para lograr algún efecto enfatizante,<sup>43</sup> suavizante, emocional o lo que sea, ya para destacar la pertenencia a alguna clase social, la característica personal, etc., cualquiera de esos elementos consonánticos pero por supuesto en torno al mismo fonema, mientras es natural, digamos, porque los órganos fonadores tienden a adoptar aunque no siempre el punto y la manera de articulación fisiológicamente más adecuados, razonables o naturales dependiendo de la posición y la circunstancia en que se halle cada uno de esos sonidos a ser pronunciado junto con otros sonidos vocálicos o consonánticos detrás o delante de los mismos dentro de la cadena hablada.

### **2-2-3 Una similitud estructural - evolución fonética común de la vibrante simple en contacto con otros sonidos de las lenguas española y japonesa**

Ahora, con la vista bien puesta no sólo en la semejanza de estructura

silábica entre el castellano y el japonés, sino también en la universalidad fonética integrada por unos aspectos comunes para toda lengua, que es lo que nos parece más importante, destacaremos un comportamiento que adopta la consonante vibrante simple tanto castellana como japonesa en contacto con otros sonidos. Y nótese que tal comportamiento se desenvuelve más o menos de igual manera entre ambas lenguas viéndose reflejado en una serie de transformaciones o alteraciones articulatorias que experimenta la mencionada consonante, de las que se informa a partir del lenguaje hablado de los dos idiomas, principalmente en sus muy variadas formas dialectales. Se registran sonidos totalmente diferentes a la consonante original como resultado de la transformación, que comprende ejemplos de vocalización, nasalización, aspiración, asimilación y disimilación y hasta la total desaparición del sonido consonántico que nos ocupa. Citaremos a continuación algunos de esos casos que han observado estudiosos como Lincoln Canfield,<sup>44</sup> Emilio Alarcos Llorach,<sup>45</sup> Antonio Quilis,<sup>46</sup> Pilar García Mouton,<sup>47</sup> María Vaquero de Ramírez,<sup>48</sup> Juan C. Zamora Munné & Jorge M. Guitart,<sup>49</sup> etc. Por lo que toca a los datos dialectales del japonés nos hemos servido principalmente de un diccionario editado por Norimasa Sato.<sup>50</sup>

1. vocalización Un rasgo común del sonido suplente entre las dos lenguas podremos señalarlo en la posición lingual anterior que ocupan las vocales /e, i/, siendo una posible tendencia de no alejarse en lo que sea posible del punto de articulación de la consonante vibrante simple, que es alveolar y por tanto es anterior.<sup>51</sup>

Ejemplos en español: mujer > mujei, cuerpo > cueipo (Quilis, 358),  
carne > caine (Canfield, 99)

Ejemplos en japonés:

koredake (sólo esto, sólo así) > koidake (NKD 5, 1136)

sorede (entonces, así pues, así que) > soide, seide, hoide (NKD 8, 532)

sorenara (si es así, entonces, siendo así las cosas) > soinara, hoinara (NKD 8, 533)

2. nasalización (asimilación distante o regresiva)

Ejemplos en español: carne > canne (Canfield, 99); cuerno > cuenno (García, 38) calamar > calaman (Quilis, 359)

Ejemplos en japonés: ari (hormiga) > ani, ane, an (NKD 1, 642)  
 koredake > kondake, konnake, (NKD 5, 1136); sorede (entonces) > sonde (NKD 8, 532); sorenara (si es así) > sonnara, honnara (NKD 8, 533);  
 kuruna (no vengas) > kunna; taberuna (no comas) > tabenna, etc.<sup>52</sup>

3. aspiración – Solo ejemplos en español: carne > cahne (Zamora & Guitart, 98) perla > pehla, comer > comeh (Quilis, 358)

#### 4. asimilación regresiva

Ejemplos en español: puerta > puetta (Canfield, 51), tarde > tadde,  
 barco > bacco (Quilis, 356)

Ejemplos en japonés: koredake > koddake, kodake, kottake (NKD 5, 1136)

#### 5. disimilación

Ejemplos en español: carne > casne (Vaquero, 51);  
 parque > paske (Canfield, 19)

Ejemplos en japonés: ari (hormiga) > ashi, aaji (NKD1, 642)  
 korebakari > korepakashi, korenbashi, korebakkashi, koreppakashi, korepochi (NKD 5, 1137)

#### 6. desaparición

Ejemplos en español: hubiera > hubiá, mira > miá (Llorach, 185)<sup>53</sup>;  
 sudor > sudó, sabor > sabó (García, 33)

Ejemplos en japonés: ari (hormiga) > ai (NKD 1, 642) dakeredomo (pero, sin embargo) > dakedo (NKD 8, 882) koredake > kodake (NKD 5, 1136), korebakari > korebaka, korebakko, koreppaka (en Shinshu Ueda, NKD 5, 1137), keredomo > kedo (NKD 4, 1439); sorede (entonces) > soede (NKD 8, 532), sorenara (si es así) > soenara, hona (NKD 8, 533)

Como es evidente, toda lengua está en proceso de continua evolución. A nuestro entender donde puede aparecer más fácilmente algún presagio de cambio en el uso del lenguaje cotidiano es en ámbitos que estén exentos de las reglas o pautas normativas con las que se enmarca la fisonomía ideal de la lengua estándar. La norma por ser tal suele hacer rechazar a sus usu-



fructuarios cualquier vestigio de desviación del buen decir. Por tanto donde reina la lengua estándar es mucho menos frecuente que se forme y evolucione el germen de cambio que en las zonas dialectales, las cuales en cierto sentido podrán ser consideradas como inventoras y precursoras de nuevas formas. Nuevas formas que la norma tacha de error o desviación porque ella siempre se inclina a la conservación y defensa de las ya existentes, que son clásicas, correctas e inequívocamente castizas, aceptadas y practicadas por la gran mayoría de los miembros constituyentes de cierto grupo lingüístico que pertenecen principalmente a las generaciones maduras. Del mismo grupo lingüístico las generaciones jóvenes son más flexibles con respecto a la renovación y muchas veces los jóvenes son creadores y promotores inconscientes o desapercibidos de nuevas pautas del lenguaje cotidiano en sus diversos aspectos: fonético, morfológico, sintáctico, etc. Nos parece que la relación que se da entre las generaciones maduras y jóvenes, conservadoras unas y renovadoras las otras en general, en cierta medida es comparable a la que existe entre la lengua estándar y sus variedades dialectales, propensas éstas a la reforma de índole diversa y aquélla al rechazo de la misma.<sup>54</sup>

Las confusiones y las alteraciones consonánticas en las dos lenguas castellana y japonesa que hemos tratado en estos apartados no se deberían considerar como deterioros ni incorrecciones sino más bien tendrían que ser enfocadas desde un punto de vista de la evolución en sentido positivo, ya que cabe suponer que lo que es rechazado de cara o criticado duramente en sus primeras fases de aparición podría convertirse dentro de equis tiempo en un estado normal del lenguaje cotidiano primero y luego posiblemente, pasaría a formar parte de la fisonomía general de esa lengua.

### **3 A modo de conclusión**

En el presente estudio hemos comparado unos aspectos fonéticos en torno a la serie líquida que en nuestro criterio son comunes entre las lenguas española y japonesa. Lo siguiente pretende ser la síntesis de este trabajo contrastivo:

- (1) La pronunciación más generalizada de la consonante líquida japonesa se puede considerar razonablemente igual a la de la vibrante simple castellana y también portuguesa desde hace cuatro siglos como habían señalado ya los misioneros católicos de la Península Ibérica. En cuanto a europeos procedentes de zonas extra-peninsulares que tuvieron contacto por primera vez con la lengua japonesa, la consonante en cuestión les impresionó con una característica articulatoria y auditiva tan inesperada y diferenciadora que no lograron describirla con precisión, siendo importante y esencial que existan sonidos de referencia en la propia lengua para una comparación correcta y acertada de los elementos fundamentales de la pronunciación de cualquier lengua como objeto de investigación.
- (2) Las consonantes líquidas comparten unos rasgos tan similares entre sí que se confunden frecuentemente tanto en castellano como en japonés. La diferencia se halla en que el castellano no permite aleatoriamente la confusión sino solo en determinadas posiciones implisivas por regla general, y esporádicamente también en posición explosiva porque tales sonidos se diferencian fonológicamente en esta lengua, mientras que en japonés casi todas las variantes de las consonantes líquidas pueden aparecer en cualquier circunstancia fonética sin limitaciones ya que el japonés cuenta con un único fonema líquido.
- (3) La tendencia paralela y similar de confusión entre sonidos con unos rasgos articulatorios comunes que causa malentendido o incompreensión en una lengua cuando no lo hace en la otra se ha puesto en buen contraste por medio de la igualación japonesa de las consonantes españolas [l, r, r̄] y la confusión que practican los hispanohablantes con respecto a estos dos sonidos japoneses: [j] y [d̄<sub>3</sub>].
- (4) La líquida vibrante simple, aparte de confundirse con la líquida linguoalveolar, experimenta tanto en castellano como en japonés más o menos igual evolución de cambios fonéticos sobre todo en sus múltiples modalidades regionales o dialectales, que nos la hacen ver asimilada o disimi-

lada en varias formas hasta totalmente desaparecida.

Y para terminar esperamos haber podido así comprobar aunque muy parcialmente la universalidad lingüística, reflejada en unos aspectos fonéticos evolutivos comunes entre el castellano y el japonés.

### Notas

- 1 Véase “Hacia una estrategia didáctica de la pronunciación española para los japoneses”, publicada por el autor en *Bunka-ronshu* 28 (Tokyo: Waseda-Shogaku-Dokokai, Facultad de Comercio, Universidad Waseda, 2006), págs. 131-145.
- 2 Abundan alusiones al poco logro de diferenciación de las líquidas por parte de los japoneses en los círculos más diversos. No dejaría de ser interesante presentar aquí que un musicógrafo italiano, al elogiar a un tenor japonés apodado de “latino”, concluye que éste sabe evitar la confusión de dichas consonantes que tanto disgusta al oído occidental después de comentar que de no haber sabido quién era el cantante no hubiera dudado que se trataba de un nuevo tenor italiano recién debutado: “Niente a che vedere, quindi, con quell’idea che noi occidentali abbiamo delle voci orientali - e soprattutto giapponesi -, aspre, incolori, pungenti e afflitte magari dalla ridicola intrusione della elle al posto della erre.” Es lo que opina Davide Annachini en una nota musicográfica en que presenta al tenor japonés Taro Ichihara con motivo de la publicación de un disco que contiene varias canciones interpretadas por este cantante. Véase, Davide Annachini, *TARO ICHIHARA, UN “LATINO” DAGLI OCCHI A MANDORLA*, en el folleto explicativo (en la pág. 2) que acompaña al disco compacto que se titula *Taro Ichihara Italian Chamber Songs*, (Bologna: Bongiovanni, 1995).
- 3 Johann Joseph Hoffmann, *A Japanese Grammar* (Leiden: A. W. Sythoff, 1868), págs. 17 y 18. Véase también la observación de J. W. Spalding, *The Japan Expedition* (New York: Redfield, 1859), pág. 233, que citamos aquí textualmente: “They can not say ‘l’, but call it ‘r’. The word ‘glove’, which they call ‘grove’, is too much for them”. Chamberlain, Oreste Vaccari y Enko Elisa Vaccari mencionan a su vez la inexistencia de la “l” en japonés y la consiguiente confusión con la “r”. Véase Basil Hall Chamberlain, *A Handbook of Colloquial Japanese* 2ª edición (Tokyo: The Hakubunsha, 1889), pág. 25; Oreste Vaccari y Enko Elisa Vaccari, *Corso Completo Grammatica della Lingua Giapponese* 4ª edición enteramente revisada (Tokyo: The Dai Nippon Printing Co., Ltd., 1964), pág. XV.
- 4 Véase, João Rodriguez, *Arte da Lingoa de Iapam Composta pello Padre João Rodriguez Portugues da Cõpanhia de IESV Diuidida em tres Livros*. (Nagasaki: Collegio de Iapão da Companhia de IESV, 1604), pág. 359, en la cual explica lo siguiente:

¶ As jyllabas, Ra, re, ri, ro, ru, fe pronunciam fempre com R, jimples nesta lingoa porque nam tem R dobrado. Como no Portugues, fizera, farà, farei, farinha, Perù, &c.

Quando deſpois de N, Je Jegue, R. Je pronuncia leuemente, ferindo o ceo da boca. Vt, Xinro, guanrai, renren. Item de Jpois de T. Vt, Botracu, &c.

Véase también la misma obra en la página 126, en que dice:

¶ A letra, R, em Iapão nunca he dobrada como quando dizemos, Roma, honra, &c. mas sempre he simples como quando dizemos, Serey, cirio, cerol, ceruelo, &c.

- 5 Melchor Oyanguren, *Arte de la Lengua Japona* (México: Joseph Bernardo de Hogal, 1738), pág. 2
- 6 En lenguaje cotidiano suele contrastarse la “ere suave” y la “erre fuerte” en vez de la “vibrante simple” y la “vibrante múltiple”.
- 7 Diego Collado, *Ars Grammaticae Iaponicae Linguae* (Roma: Typis & impensis Sac. Congr. de Propag. Fide., 1632), pág. 5.
- 8 Johann Joseph Hoffmann, *A Japanese Grammar* (Leiden: A. W. Sythoff, 1868), págs. 17 y 18.
- 9 Basil Hall Chamberlain, *A Handbook of Colloquial Japanese* 2ª edición (Tokyo: The Hakubunsha, 1889), pág. 17.
- 10 N. S. Trubetzkoy, *Principios de Fonología* (Madrid: Cincel, 1973), pág. 66.
- 11 Ernest Richard Edwards, *Nihongo no Onseigakuteki Kenkyu* (Tokyo: Koseisha Koseikaku, 1969), pág. 65.
- 12 Shin Kawakami, *Nihongo Onsei Gaisetsu* 8ª reimpresión (Tokyo: Ofusha, 1989), pág. 50. Véase también Kyoussuke Kindaichi, *Zouho Kokugo Oninron* (Tokyo: Toue Shoin, 1935), pág. 61, en que el autor explica que la pronunciación con vibraciones linguales (múltiples) aparece a menudo en el lenguaje de la gente vulgar y ruda.
- 13 Es interesante señalar que la vibrante múltiple se utiliza de vez en cuando de forma muy destacada en las canciones populares japonesas clasificadas de “enka”, que es el género musical tradicional y popular de nuestro país. Este género goza de un número constante de seguidores, muchos de los cuales son gente adulta y personas relativamente mayores. Pero dicen que también hay y sigue habiendo aficionados entre generaciones más jóvenes. Lo mismo puede decirse con respecto a los artistas, que, en general, debutan jóvenes para seguir cantando (como quien dice) “el alma del alma japonesa” hasta bien entrados en años. El tema del género comprende el desengaño del amor, de la vida, la soledad, la tristeza que siente uno por la ausencia del bien querido, la nostalgia con que se añora la tierra natal que separa la distancia y varios otros sentimientos que la humanidad puede tener en común. Deducimos que la razón por la cual algunos cantantes del “enka” utilizan la vibrante múltiple, sonido inusual en el lenguaje cotidiano común se hallará quizás justamente en el carácter fonético eminentemente impresionante que denota la misma, a cuyo efecto se supone que recurre cada artista junto con otros elementos emocionales para así lograr expresar esos sentimientos con mayor propiedad posible. Recuérdese asimismo que algunos cantantes de “chansons françaises” muchas veces hacen vibrar

- la “erre uvular” mientras se recomienda la “erre dorsovelar” para el lenguaje culto cotidiano. Esto en nuestra opinión puede producir efectos más o menos iguales a lo que acabamos de mencionar con respecto al japonés.
- 14 John Hinds, *Japanese* (London: Croom Helm, 1986), pág. 394.
  - 15 Vicente González, *Gramática Teórico-Práctica de la Lengua Japonesa para Uso de los Estudiantes de Habla Española edición revisada* (Tokyo, 1972), pág. 16. Rodrigues tampoco dejó de mencionar la no distinción. Véase, João Rodriguez, *Arte Breve da Lingoa Iapoa* (Amacao: Collegio da Madre de Deos da Companhia de IESV, 1620), págs. 9v y 11v.
  - 16 Samuel E. Martin, *Essential Japanese edición revisada* (Tokyo: Charles E. Tuttle Company, 1962), págs. 21-22.
  - 17 Yoichi Fujiwara, *Jitsuyou Onseigaku* (Tokyo: Musashino Shoin, 1993), págs. 99 y 131.
  - 18 Kyoustake Kindaichi, *Zouho Kokugo Oninron* (Tokyo: Toue Shoin, 1935), pág. 61.
  - 19 Tsutomu Chiba, *Hyoujun Nihongo Hatsuonhou narabini Hatsuon Kouzu no Kaisetsu* (Tokyo: Okura Kobundo, 1934), pág. 42.
  - 20 *Ibid.*, págs. 43-44.
  - 21 Shigeko Imada, *Kyoushi-you Nihongo Handbook 6 Hatsuon edición revisada* (Tokyo: The Japan Foundation Japanese Language Institute, 1998), págs. 59-63.
  - 22 N. S. Trubetzkoy, *Principios de Fonología* (Madrid: Cincel, 1973), pág. 65.
  - 23 Anthony Alfonso et al., *Japanese Language Patterns: A Structural Approach, Volume 1* (Tokyo: Sophia University L. L. Center of Applied Linguistics, 1966), pág. xxvi.
  - 24 Noboru Inamoto, *Colloquial Japanese*, (Tokyo: 1972, Charles E. Tuttle Company), pág. 19.
  - 25 Harry Guest, *Mastering Japanese* (Houndmills: Macmillan, 1989), pág. xvii.
  - 26 Aunque mencionemos solamente el inglés arriba, permítasenos decir aquí “varias lenguas” dada la evidente similitud de la consonante lateral linguoalveolar observada en común entre el inglés y las demás lenguas europeas, la cual se debe citar como un sonido que mejor represente a nuestra líquida para los hablantes de lenguas que no tengan la vibrante simple en su sistema fonológico y/o fonético.
  - 27 Véase la nota 22.
  - 28 Nos limitamos a señalar la posible bravuconería que lograrían los “chulos” del Tokyo de otros tiempos al pronunciar la vibrante múltiple, el efecto emocional que esta misma consonante puede producir en algunas canciones a que nos referimos en la nota 13, la habilidad de muchos jóvenes de articular diferentes sonidos por estar en contacto con lenguas extranjeras desde pequeños, etc.
  - 29 D. Lincoln Canfield, *El español de América*, (Barcelona: Editorial Crítica, 1988), págs. 18-19. También Alonso Zamora Vicente, *Dialectología Española*, (Madrid: Gredos, 1974), págs. 415-416.
  - 30 Alonso Zamora Vicente, *Dialectología Española*, (Madrid: Gredos, 1974), pág. 313 y ss.

- 31 Véase la nota 29. Según Alarcos Llorach, la confusión da como resultado “una [l] más o menos vibrante o lateral.” Véase Emilio Alarcos Llorach, *Fonología Española*, (Madrid: Gredos, 1976) Cuarta Edición (Reimpresión), pág. 183
- 32 Amado Alonso, *Estudios Lingüísticos. Temas Españoles.*, (Madrid: Gredos, 1974), pags. 237-249. Pero dicha confusión parece no ser una característica exclusiva de la dialectología hispánica sino al contrario se ve en variedades regionales de otras lenguas románicas. Por ejemplo, se informa de que el fonema /l/ se convierte en la vibrante simple en cierto dialecto portugués brasileño ocurriendo también lo contrario que se considera como hipercorrección. Véase, Cader Faisal Assad y Maria Inês Pagliarini Cox, O ele e o erre só trazem “compricação”: um estudo das representações de /l/ e /r/ na escrita de crianças em processo de alfabetização, *Revista V.0007 N°013 Jun/Dez-1999*, Publicação do Programa de Pós-Graduação em Educação de Universidade Federal de Mato Grosso, 1999.
- 33 Véase la nota anterior y también, por ejemplo, Max Leopold Wagner, *La Lingua Sarda* (Berna: Casa Editrice A. Francke S. A., 1951), págs. 311, 313 y 394.
- 34 Véase para las variantes castellanas, Juan C. Zamora Munné y Jorge M. Guitart, *Dialectología Hispanoamericana*, (Salamanca: Ediciones Almar, 1982), págs. 121-123; y también Enrique Obediente Sosa, *Fonética y Fonología*, (Mérida de Venezuela: Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes, 1983), pags. 106-107, donde el autor se refiere a la inestabilidad articulatoria de los sonidos líquidos con comentarios interesantes, aunque su explicación acerca de la líquida japonesa es eminentemente teórico-fonológica y merecería añadir unas notas práctico-fonéticas.
- 35 Véase, Amado Alonso, *Estudios Lingüísticos. Temas Españoles.*, (Madrid: Gredos, 1974), pags. 244-245.
- 36 Pero no sería imposible que una persona no nativa en cierta medida llegase a adquirir tal capacidad.
- 37 Para comparar estructuralmente los dos idiomas no es necesario en este caso que nos refiramos al japonés ya que esta lengua permite confundir las líquidas en cualquier posición.
- 38 Recuérdense a este respecto que se dan casos de confusión entre l/r explosivas agrupadas en zonas relativamente extensas de la Península Ibérica. Véase, por ejemplo, Francisco Torres Montes, “Nuevos Datos Históricos sobre la Caracterización del Habla Andaluza” en Antonio Martínez González (editor), *Las Hablas Andaluzas ante el Siglo XXI*, (Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2002), pág.177.
- 39 Luis Flórez, *El Español Hablado en Santander*, (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1965), pág. 33; Manuel Alvar, *Leticia Estudios Lingüísticos sobre la Amazonia Colombiana*, (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977), págs. 131-133; Víctor Manuel Arroyo, *El Habla Popular en la Literatura Costarricense*, (San José: Universidad de Costa Rica, 1971),

- pág. 42.
- 40 John M. Lipski, *El Español de América*, (Madrid: Cátedra, 1994), pág. 147.
- 41 Álvaro Galmés de Fuentes, *Dialectología Mozárabe*, (Madrid: Gredos, 1983), pág. 109.
- 42 Francisco Torres Montes, “Nuevos Datos Históricos sobre la Caracterización del Habla Andaluza” en Antonio Martínez González (editor), *Las Hablas Andaluzas ante el Siglo XXI*, (Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2002), págs. 177-185
- 43 Permítasenos presentar a este respecto un ejemplo del “falso” pero “exitoso” logro del efecto de énfasis o de impresión acerca del idioma castellano entre los japoneses. Se trata de una publicidad transmitida hace como 25 años o más por radio de algún que otro fabricante de vestimentas que intentaba comercializar sus pantalones. En el anuncio se oía a un español que decía en su lengua así: “Mis amigos compran pantalones.” A lo que seguía un japonés que les pregunta a los radioyentes y les comenta: “¿Sabéis qué quiere decir **‘pantarrones’**? Significa **‘pantalones’** en español.” Divertida igualación de la serie líquida con que se lograba obviamente impresionar la característica fonética más destacada de la lengua castellana, ya que según insiste Navarro Tomás: “La vibrante múltiple rr es un sonido indispensable para pronunciar correctamente el español.” Véase, Tomás Navarro Tomás, *Manual de Pronunciación Española* (Madrid: C.S.I.C., 1974), decimoctava edición, pág. 124.
- 44 D. Lincoln Canfield, *El español de América*, (Barcelona: Editorial Crítica, 1988), que a partir de esta nota en el texto va referido como “Canfield” seguido de la(s) página(s) correspondiente(s).
- 45 Emilio Alarcos Llorach, *Fonología Española*, (Madrid: Gredos, 1976) cuarta edición (reimpresión), que a partir de esta nota en el texto va referido como “Llorach” seguido de la(s) página(s) correspondiente(s).
- 46 Antonio Quilis, *Tratado de Fonética y Fonología Españolas*, (Madrid: Gredos, 1993), que a partir de esta nota en el texto va referido como “Quilis” seguido de la(s) página(s) correspondiente(s).
- 47 Pilar García Mouton, *Lenguas y Dialectos de España*, (Madrid: Arco/Libros, S. L., 1996), que a partir de esta nota en el texto va referido como “García” seguido de la(s) página(s) correspondiente(s).
- 48 María Vaquero de Ramírez, *El Español de América I Pronunciación*, (Madrid: Arco/Libros, S. L., 1998), segunda edición, que a partir de esta nota en el texto va referido como “Vaquero” seguido de la(s) página(s) correspondiente(s).
- 49 Juan C. Zamora Munné y Jorge M. Guitart, *Dialectología Hispanoamericana*, (Salamanca: Ediciones Almar, 1982), que a partir de esta nota en el texto va referido como “Zamora & Guitart” seguido de la(s) página(s) correspondiente(s).
- 50 Norimasa Sato (editor), *Nihon Kokugo Daijiten*, 13 Vols., segunda edición, (Tokyo: Shogakukan, 2001). A partir de esta nota en el texto va referido como NKD1-13 en que cada

número se remite al volumen correspondiente. La(s) página(s) se indica(n) precedida(s) de esta abreviatura.

51 En japonés el fonema líquido /r/ se encuentra exclusivamente en posición explosiva seguida siempre de algún elemento vocálico, por lo que cabe preguntar si se trata de la vocalización o la desaparición de la consonante en cuestión. De hecho tenemos este ejemplo:

sorenara (entonces, siendo así las cosas) > soenara; > soinara. En la primera de estas dos formas es evidente la desaparición consonántica. En cuanto a la segunda se podrá hablar de la desaparición y la simultánea asimilación del elemento vocálico a la consonante desaparecida por la elevación de la posición lingual. Por el carácter de este estudio, a fin de equilibrar la analogía entre los dos idiomas que nos ocupan, clasificamos la forma “soenara” como ejemplo de desaparición y la forma “soinara”, el de vocalización, aunque en este último caso, conviene repetir, lo que ocurre será la asimilación progresiva de la vocal de posición media anterior. Es decir nos permitimos considerar como ejemplos de desaparición solo aquellos casos en que el elemento vocálico no sufra ninguna alteración.

52 En teoría todos los verbos cuyo infinitivo termina en -ru van seguidos de la desinencia negativa -na constituyendo así la forma imperativa destinada a la segunda persona tanto singular como plural. De esta forma imperativa la sílaba -ru se convierte en -n por la asimilación a la consonante [n] que le sigue, dando como resultado esas formas del imperativo más familiares o menos elegantes y algo violentos y vulgares.

53 Emilio Alarcos Llorach, *Fonología Española*, (Madrid: Gredos, 1976) cuarta edición (reimpresión), pág. 185, donde el autor se refiere a la “latencia” al explicar el cero fónico.

54 También se debe recordar que desde el punto de vista diacrónico algunas formas llamadas dialectales son arcaísmos vivientes y conservados muy lejos del centro de irradiación donde se consideran como formas obsoletas que ya no se usan porque en ese centro la lengua estándar sigue su propia evolución y sus usuarios jóvenes o revolucionarios han roto con unas pautas de las generaciones anteriores. Pero en este estudio quisiéramos destacar el aspecto renovador de la lengua.